



# CNSS

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

## CONVOCATORIA PÚBLICA

### INSCRIPCIÓN ORGANIZACIONES PARA OCUPAR REPRESENTACIÓN ANTE EL CNSS

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), en apego a las disposiciones establecidas en los artículos 23 de la Ley 87-01 y del 20 al 25 de su Reglamento Interno, convoca a inscribirse a las organizaciones sin fines de lucro que representen al siguiente sector:

#### Trabajadores de las Microempresas

La organización representativa de este sector, debidamente incorporadas de acuerdo con las leyes de la República, deberá registrarse en el CNSS, a través del Formulario correspondiente, en un plazo de **Quince (15) días calendario**, luego de publicada la presente Convocatoria Pública, adjuntando a su solicitud de inscripción los siguientes documentos:

1. **Estatutos.**
2. **Registro Legal (Certificación de la Procuraduría General de la República).**
3. **Nombre de los Directivos con sus generales (última Asamblea).**
4. **Dirección, teléfonos y cualquier otra documentación que estimen pertinente.**

A los **Veinte (20) días** siguientes del vencimiento del plazo otorgado para la inscripción, el CNSS convocará públicamente y mediante comunicación escrita solicitará a las organizaciones registradas que presenten candidaturas para ocupar la posición de titular y suplente.

El **Formulario de Inscripción** podrá ser retirado en las instalaciones del CNSS o descargado de su página Web: [www.cnss.gob.do](http://www.cnss.gob.do). Este formulario deberá ser debidamente completado, sellado y firmado por la autoridad competente de la entidad solicitante.

**Consejo Nacional de Seguridad Social.**

“Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández”. Avenida Tiradentes No.33, Ensanche Naco. Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfonos: 809-472-8701, exts. 7010 y 7011.